



NORMA para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 68, último párrafo, de la último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Municipio de Escárcega Campeche									
Formato de programas con recursos concurrente por orden de gobierno									
Periodo (Tercer Trimestre del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2019)									
Nombre del Programa a	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Monto Total
	Dependencia / Entidad b	Aportación (Monto) c	Dependencia / Entidad d	Aportación (Monto) e	Dependencia / Entidad f	Aportación (Monto) g	Dependencia / Entidad h	Aportación (Monto) i	
FISMDF 2019	RAMO XXXIII	91,220,274							91,220,274
HIDROCARBUROS 2019		858,783.87							858,783.87
FORTAMUN 2019	RAMO XXXIII	30,830,418							30,830,418

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Sin otro particular por el momento y esperando que lo anterior sea tomado en cuenta me despido de una vez más.

ATENTAMENTE



LAE. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ
TESORERO MUNICIPAL